



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 220424/ASO/025	
<b>CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 22/04/2024	<b>CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 22/04/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> FISIOLÓGÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> FISIOLÓGÍA	
<b>FACULTAD:</b> MEDICINA	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> FISIOLOGIA; FISIOLOGIA BASICA; FISIOLOGIA HUMANA	
<b>PERFIL PROFESIONAL.</b> BIÓLOGO ESPECIALISTA EN BIOQUÍMICA CLÍNICA QUE POSEA UNA DILATADA EXPERIENCIA EN FISIOLÓGÍA CARDIOVASCULAR Y FISIOLÓGÍA DIGESTIVA	

Conforme al apartado **VII**. de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
1.1. Años de experiencia <b>profesional</b> relacionada con el área de conocimiento y especialmente, con el área de la fisiología cardiovascular y digestiva. (Max. 3 puntos)
1.2. Experiencia profesional en la rama de la bioquímica clínica (Max. 0,5 puntos)
1.3. Experiencia <b>investigadora</b> (publicaciones, proyectos, ponencias en congresos y tesis dirigidas) relacionada con el área de conocimiento de la plaza (Max. 1,5 puntos)
1.4. Adecuación al perfil (Máx. 1 puntos)
2. Experiencia universitaria en la actividad <b>docente</b> específica para la que se convoca la plaza (0-3)
2.1. Número de créditos impartidos en la docencia de la Fisiología básica y humana (Max. 1,5 puntos)
2.2. Número de créditos impartidos en la docencia de materias afines (Max. 0,5 puntos)
2.3. Proyectos de innovación docente (Max. 0,25 puntos)
2.4. Dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado, tesis, trabajos fin de máster, DEAS. (Max. 0,25 puntos)
2.5. Publicaciones, congresos, seminarios y elaboración de material docente (Max. 0,25 puntos)
2.6. Otros méritos relacionados con la actividad docente (Max. 0,25 puntos)
3. Otros méritos (0-1)
Acreditaciones. Gestión de investigación. Premios. Organización de congresos y otros.



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

La capacidad para la exposición, comunicación y argumentación, de forma clara y ordenada.  
La adecuación de los intereses profesionales del candidato a la fisiología, en concreto al área de la fisiología cardiovascular y digestiva.  
La adecuación del candidato a los intereses académicos del Departamento de Fisiología.  
La capacidad del candidato de contestar adecuadamente las cuestiones formuladas por la comisión.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: